

**INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE
RIVERTRADE S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2018**

Guayaquil, Marzo del 2019

Solteros
Junta General de Accionistas
RIVERTRADE S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 02-14-0003 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía RIVERTRADE S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la Junta General de accionistas, y ha cumplido todas las disposiciones sobre propiedad intelectual y Derechos de Autor.

En razón de lo expuesto y al no existir ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


NORGA YCAZA MARÍA DE LOURDES ISABEL
GERENTE GENERAL
RIVERTRADE S.A.